



587102

DECRETO ALCALDICIO N° 1056 /

Quillón, 06 MAR. 2025

VISTOS:

- Solicitud de Permiso Administrativo de: María Ferrada , José Ríos , Teresa Oróstica , Soledad Fritz , María Roa , José Bernal , Oriana poza y Oriana poza.
- El decreto Alcaldicio N° 6567 de fecha 09/12/2024, que establece subrogancia del cargo de alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 6558, de fecha 06/12/2024, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. Andrés Hernán Gajardo Ávila.
- El decreto N° 6563, de fecha 06/12/2024, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subroga.
- El decreto Alcaldicio N° 1399 de fecha 05 de Marzo del 2024, que regulariza subrogancias DESAMU Y CESFAM.
- El decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19/01/2024, que designa subrogancias del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 6.548 de fecha 05 de Diciembre del 2024, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2025 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 6.551, de fecha 06 de Diciembre del 2024, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Felipe Catalán Venegas.
- La sentencia definitiva de proclamación de Alcalde dictada en Causa Rol N° 266-2024, de fecha 25/11/2024 del Tribunal Electoral de la Región Ñuble.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase permiso administrativo a los funcionarios (s) que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
María Ferrada Riquelme	Administrativa CESFAM	½ Tarde	04/03/2025	04/03/2025	5
José Ríos Talavera	Conductor CESFAM	1 Día	02/03/2025	02/03/2025	5
Teresa Oróstica Osorio	TENS CECOSF	½ Mañana	03/03/2025	03/03/2025	3
Soledad Fritz Saldías	TENS CESFAM	1 Día	03/03/2025	03/03/2025	3
María Roa Jarpa	Asistente Social CESFAM	½ Tarde	06/03/2025	06/03/2025	5
José Bernal Álvarez	Conductor CESFAM	1 Día	07/03/2025	07/03/2025	2
Oriana poza	Encargada Estadísticas CESFAM	½ Tarde ½ Tarde	10/03/2025 24/03/2025	10/03/2025 24/03/2025	5 4½
Melani Tapia Ramos	Terapeuta O. CESFAM	1 Día	03/03/2025	03/03/2025	4

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


EDUARDO ANDRÉS HIDALGO GUTIÉRREZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE


ANDRÉS HERNÁN GAJARDO ÁVILA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

JOP/SVV/ksc
24.02.2025

DISTRIBUCIÓN:

- chivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.